

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD

No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento o al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
			a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	el MECI fue Actualizado mediante Resolución 258 del 11 de Julio de 2014	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia cuenta con el Código de Integridad en cual puede ser consultado en la página web: https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Codigo_de_Integridad_Instituto_de_Cultura_y_Patrimonio_de_Antioquia.pdf	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Se cuenta con Planes MIPG, Plan de desarrollo 2020_2023 programas y proyectos, plan estrategico y se le hace seguimiento en el Comité Directivo, comité MIPG https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones Seguimiento Plan de acción integral primer trimestre 2022	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Organigrama Decreto No. 494 de 2011, Manual de calidad https://culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/nosotros/estructura-organica	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia cuenta con el Código de Integridad en cual puede ser consultado en la página web: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/nosotros/manual-especifico-funciones	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Revisión por la dirección, listado maestro de documentos, Manual de calidad, Plataforma SICPA/SIG Proceso: Gestión Estratégica y Evaluación y Mejora continua	Mantenimiento del control

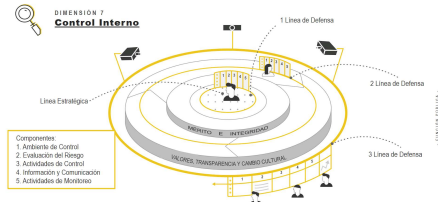
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia vincula a los servidores públicos de acuerdo al Manual de Funciones Específico y Competencias Laborales que se tiene, el cual puede ser consultado en la página web: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/nosotros/manual-especifico-funciones y se anexa cuadro con relación de los cargos ocupados con corte al 30 de junio de 2022. Se anexan las resoluciones de incentivos y sus reconocimientos al 30 de junio de 2022, estudios vacantes	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	El área de Gestión Humana llevó el proceso de capacitación 2022 conforme a la encuesta de necesidades 2022 con la Universidad de Antioquia, donde se brindaron y ejecutaron 16 capacitaciones de 18 contratadas. De igual manera, se llevó a cabo el plan de bienestar con la Caja de Compensación Comfenalco-Antioquia para la vigencia 2022.	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	En el segundo semestre se llevó a cabo la aplicación de la Evaluación del Desempeño Laboral Período 2022-2023, es de precisar que la Subdirección de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural evidenciamos que no había realizado la Concertación de los compromisos con los servidores públicos de dicha dependencia, por lo cual en el Aplicativo EDL registra la concertación en agosto de 2022. Las evaluaciones se aplicaron en el término de los 15 días hábiles del mes de agosto. El área de gestión humana remitió la invitación con tiempo para la aplicación Los Acuerdos de Gestión de los directivos (Juan David Mejía-Tatiana Marina Correa Sánchez y Alejandro Quintero son del 100% de la Evaluación)	Mantenimiento del control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	El área de gestión humana desvinculó conforme a la Ley a: Marcela Isabel Quintero Trujillo-Alejandro Quintero Corral (Se les dio de baja en el SIGEP II), se liquidó sus acreencias laborales, resolución de aceptación de renuncia Alejandro Quintero y se desactivo en el Aplicativo EDL	Mantenimiento del control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Se cuenta con la estrategia y cronograma de Rendición de Cuentas el cual es actualizado cada año y publicado en la página web https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Informe de gestión presentado a la gobernación de Antioquia https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-gestion-evaluacion-auditoria https://culturantioquia.gov.co/images/2021/Informe_de_Gesti%C3%B3n_ICPA_a_31_de_Diciembre_2022.pdf	Mantenimiento del control
2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Informe de revisión por la dirección realizado cada año. Reunión de comité directivo, Actas de reunión de comité directivo	Mantenimiento del control
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Seguimiento trimestral de los riesgos de todos los procesos y mapa anticorrupción. Evaluación del riesgo residual cada año con la oficina de control interno Revisión y actualización de mapa de riesgos	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Actualización y aprobación del mapa y plan anticorrupción por el Comité MIPG, Seguimiento cuatrimestral https://culturantioquia.gov.co/images/2022/mipg/plan_anticorrupcion_y_atencion_al_ciudadano_2022-def.pdf Mapa de riesgos anticorrupción	Mantenimiento del control

			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	La inversión que se realiza anualmente en parte dura y blanda nos permite la mitigación de los riesgos y que se materialicen, políticas de seguridad y seguimiento trimestral de todos los procesos de TI.	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Seguimiento a los riesgos en la plataforma SICPA y se suben las evidencias. La oficina de planeación y control interno realiza la evaluación	Mantenimiento del control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	La oficina de control interno y la subdirección de planeación informa en el comité coordinador de control interno el desempeño de los riesgos, también a los responsables de los procesos. Acta comité coordinador de control interno	Mantenimiento del control
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Se revisan y actualizan los riesgos cada año o cuando se requiera los responsable de los procesos y la subdirección de planeación de actualización de mapa de riesgos Acta	Mantenimiento del control
4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Se realizan las reuniones de los diferentes comités en las cuales se proponen acciones con miras a la toma de decisiones que subsanan las deficiencias presentadas, Actas de los comités	Mantenimiento del control
			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	En proceso	cada líder toma las acciones de mejora de acuerdo a las directrices definidas en reunión de comités	Oportunidad de mejora
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Las acciones de mejora se definen constantemente a través del seguimiento programado que se lleva a cabo a todos los controles de los riesgos	Mantenimiento del control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	Se realiza identificación y seguimiento a los riesgos de todos los procesos, corrupción, contratación y SST. Se tiene evaluación y planes de contingencia	Mantenimiento del control
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Se realiza el seguimiento trimestral a los riesgos de los procesos y corrupción en la plataforma SICPA, a los riesgos de contratación en los estudios previos. Los riesgos SST se actualizan y se hace seguimiento cada vez que sea necesario.	Mantenimiento del control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Se cuenta con el plan de contingencia para la materialización de los riesgos Evaluación del riesgo Plan de contingencia	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Para los riesgos de corrupción se tiene el mapa de riesgos de corrupción y plan anticorrupción, además se le hace seguimiento trimestral en la plataforma SICPA y en excel cada cuatro meses para presentar a la oficina de control interno. Los riesgos de las tecnologías de la información también se tienen identificados a través del proceso Gestión Tecnológica y se le hace seguimiento en la plataforma SICPA.	Mantenimiento del control
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Plan anticorrupción y atención al ciudadano https://culturanioquia.gov.co/images/2022/mipg/plan_anticorrupcion_y_atencion_al_ciudadano_2022-def.pdf	Mantenimiento del control

6	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	Desde el área de comunicaciones tenemos una persona que está manejando la comunicación interna, de acuerdo a las líneas de trabajo establecidas en el plan de comunicaciones. Contamos con las siguientes estrategias: 1. Boletín interno "ICPA al día" 2. Cultura del dato 3. Reciclaje 4. Sistema de gestión de calidad 5. pausas activas 6. campaña del código de Integridad https://culturantioquiagovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mariana_parra_culturantioquia_gov_co/E16nm94ErurFIQIBHLg-9gB0F2RVKWAQpnaNLEtEZpJQ?e=u499jm	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Manejamos varios canales de comunicación. 1. las redes sociales nos encuentran como @culturantioquia 2. Página web- www.culturantioquia.gov.co 3. Correo masivo de información 4. Boletín a medios 5. Boletín externo ICPA al día https://www.facebook.com/Culturantioquia	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	A través de la rendición de cuentas pública habilitamos todos los canales de comunicación para generar un proceso de feedback con nuestros públicos. Además de los mencionados en la casilla anterior, tenemos una encuesta de satisfacción para los públicos externos, un chat de whatsapp con directores de casas de cultura, comunicadores de alcaldías municipales y con comunicaciones de la gobernación. https://culturantioquia.gov.co/index.php/encuesta-satisfaccion	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Manejamos una política de datos para el uso de la información que solitamos y de las bases de datos. Para eso se tiene un formato avalado por calidad. https://sicpa.culturantioquia.gov.co/calidadprocesos/proceso/6	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Desde el área, trabajamos con base en el plan de comunicaciones como ruta para implementar las acciones comunicacionales durante todo el año, además nos permite trazar las campañas o actividades para afianzar y llegar con información oportuna a cada uno de nuestros públicos objetivos. https://culturantioquiagovco-my.sharepoint.com/:p/g/personal/mariana_parra_culturantioquia_gov_co/EVDLCKMNPTNL1144mCpKcBaI7OvqckAMocwpKj-YJplew?e=kzO4bk	Mantenimiento del control
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Ya se tiene de acuerdo a la resolución 2120 del 2020. Esquema de publicación página web. https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Con los procesos de actualización en Ti, logramos un óptimo nivel de seguridad de la información y mantener esta siempre esta activa para la consulta y generación de procesos misionales dentro de los pilares de seguridad de la información: disponibilidad, confidencialidad e integridad.	Mantenimiento del control
			a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Se cuenta con el seguimiento del plan de acción integral que contiene todos los planes institucionales, seguimiento a indicadores de gestión. Seguimiento plan de acción integral Seguimiento indicadores de gestión	Mantenimiento del control

7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	Las Auditorías Internas realizadas por parte de la Oficina de Control Interno a cada una de las áreas de gestión.	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Plan de mejoramiento para corregir las deficiencias detectadas en las auditorías	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	desde la oficina de Control Interno se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento con los responsables de los procesos	Mantenimiento del control
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Se realiza la evaluación y se implementan las actividades de control	Mantenimiento del control
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	A través de la revisión por la dirección, actualización y seguimiento de indicadores, procedimientos y riesgos. Revisión por la dirección Actualización de indicadores, riesgos y procedimientos	Mantenimiento del control
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Si se gestionan los problemas a través del plan de mejoramiento y seguimiento al plan de acción. Actas de comité MIPG Plan de acción con las metas y proyección	Mantenimiento del control
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	De acuerdo a la planeación realizada, Planeación de seguimiento a metas	Mantenimiento del control
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	Si se gestionan los problemas a través del plan de mejoramiento y seguimiento al plan de acción. Seguimiento plan de mejoramiento y plan de acción integral	Mantenimiento del control

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA - ICPA.
Periodo Evaluado:	Julio 01 a Diciembre 31 de 2022 - Periodo 02.



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El fortalecimiento y desarrollo alcanzado por el Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG, continúa fortaleciendo las prácticas de mejora institucional; durante el primer semestre del año 2022, a pesar de y las limitaciones en número del personal de planta para atender todos los procesos de forma adecuada, se ha logrado una buena articulación con el sistema de Gestión de Calidad, SGSST y el sistema MECI, complementarios para la mejora de la gestión institucional.</p> <p>La comprensión, interiorización y aplicación de las políticas de gestión institucional adoptadas en el marco del MIPG, han permitido a los servidores públicos del Instituto y a su personal de apoyo, enmarcar su gestión de manera ordenada, logrando un mayor compromiso con la mejora y el valor institucional, los resultados del proceso se pueden evidenciar en la medición del FURAG II, en el que se puede demostrar que las prácticas alcanzadas son ya estándares de gestión al interior del ICPA.</p> <p>Observando la medición y evaluación del sistema, se puede constatar plenamente todos los elementos del MECI funcionado de manera articulada con las políticas de gestión MIPG e impactando de manera favorable todo el que hacer institucional.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>en el semestre semestre de la vigencia 2022, el Instituto ha mostrado una mejora notable en su gestión, con un estilo de dirección que permite a los servidores públicos un mayor nivel de satisfacción en el cumplimiento de sus deberes funcionales.</p> <p>Las evaluaciones periódicas a los planes estratégicos y de apoyo del ICPA; permiten tener un mayor control y toma de decisiones sobre la gestión, ratificando el funcionamiento del sistema de control interno y permiten visionar con correctivos al cumplimiento de las metas y estrategias trazadas para la vigencia.</p> <p>El compromiso de la alta dirección en cabeza del Doctor Juan Correa permite mantener vigente el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma técnica ISO9001:2015, aporta a la gestión una cadena de valor con procesos y procedimiento bien definidos y en constante operación, ordenando así toda la gestión institucional.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El conocimiento e interiorización que han logrado los servidores públicos al servicio del ICPA sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y sobre las políticas de gestión adoptadas dentro del modelo, permiten que con el liderazgo de la alta dirección y el la oficina de Control Interno, irradiar la responsabilidad del control a través de las cuatro líneas de defensa.</p>

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
------------	--	----------------------------------	--

<p style="text-align: center;">AMBIENTE DE CONTROL</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Fortalezas y/o Recomendaciones.</p> <p>Ingreso de contratistas En el segundo semestre de la vigencia fiscal 2022, se continúa de forma articulada con los planes y programas, dándole continuidad al fortalecimiento del compromiso de los líderes de los procesos y todos los servidores públicos de la entidad.</p> <p>B. se continua fortaleciendo el sistema de información institucional a través del SICPA en el portal WEB, obteniendo así una mejor calidad de la información institucional.</p> <p>C. Gracias al compromiso de la alta dirección en la gestión institucional ha logrado compromisos definitivos en los diferentes actores culturales en el departamento.</p> <p>D. insisto nuevamente en dar cumplimiento al Decreto 1800 del siete de octubre de 2019, en lo que se refiere a la actualización de las plantas globales de empleo. Lo que nos conduce a:</p> <p>Analizar y ajustar los procesos y procedimientos existentes en la entidad, evaluar la incidencia de las nuevas funciones o metas asignadas por la entidad, en relación con productos y/o servicios y cobertura institucional, analizar los perfiles y las cargas de trabajo de los empleos que se requieran para el cumplimiento de las funciones, evaluar el modelo de operación de la entidad y las distintas modalidades legales para la eficiente y eficaz prestación de servicios, revisar los objetos de los contratos de prestación de servicios, cuando a ello hubiere lugar, garantizando que se ajusten a los parámetros señalados en la Ley 80 de 1993, a la jurisprudencia de las Altas Cortes y en especial a las sentencias C-614 de 2009 y C-171 de 2012 de la Corte Constitucional, determinar los empleos que se encuentran en vacancia definitiva y transitoria, así como aquellos provistos a través de nombramiento provisional</p>
<p style="text-align: center;">EVALUCION DEL RIESGO</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">95%</p>	<p>Fortalezas y/o Recomendaciones.</p> <p>A. Se continua avanzando de forma muy significativa en la gestión del riesgo institucional gracias al compromiso de la alta dirección y a la subdirección de planeación que sigue empoderada del proceso, haciendo seguimiento al mapa institucional, con ello se logra asegurar la efectividad de los controles asociados de manera conjunta con la oficina de control interno, dicha articulación permite corregir desviaciones o la carencia de efectividad del control</p> <p>B. El empoderamiento de la subdirección de planeación ha contribuido en un alto porcentaje al empoderamiento por parte de los responsables de los riesgos del proceso y sus obligaciones frente a la gestión de estos.</p> <p>C. Se recomienda continuar con la mejora de la gestión, revisión y seguimiento a los riesgos asociados a cada una de las contrataciones, revisar muy bien la evaluación presentada por el supervisor de los contratos al momento de entregar los informes de supervisión</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DEL CONTROL</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Fortalezas y/o Recomendaciones.</p> <p>A. Se continua con la carencia de servidores vinculados en la planta de personal debido a la falta de un estudio de modernización que defina el rediseño institucional para un verdadero proceso de transformación y fortalecimiento institucional.</p> <p>B. Se recomienda hacer un análisis para evaluar la conveniencia de tercerizar algunos servicios para el buen funcionamiento del instituto, evaluar si con ello se alcanzan los objetivos propuestos y se logran ahorros para la gestión institucional.</p>
<p style="text-align: center;">INFORMACION Y COMUNICACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Fortalezas y/o Recomendaciones.</p> <p>A. Se finalizó el segundo semestre con fortaleza en el proceso comunicacional con el apoyo de los medios, redes sociales y plataformas digitales, permitiendo mayor eficacia en la comunicación y satisfacción de los usuarios.</p> <p>B. Se permitió evidenciar la mejora continua en los medios de comunicación lo que se logró gracias a la ejecución del plan de comunicación y el apoyo del personal que fortaleció la estrategia comunicacional del ICPA</p> <p>C. Aunque se han venido haciendo actividades para mejorar el clima laboral se recomienda fortalecer mediante estrategias que conlleven a mantener una sana convivencia en pro de mantener el buen clima laboral.</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES DE MONITOREO</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">90%</p>	<p>Fortalezas y/o Recomendaciones.</p> <p>A. La oficina de control interno se logró cumplir con el 100% del plan de trabajo anual culminando con 10 auditorías de 9 programadas, de igual forma se cumplió de manera satisfactoria las actividades de seguimiento a los planes de mejoramiento tanto a nivel institucional como los planes firmados por la CGA.</p> <p>se recomienda contratar el apoyo de la OCI desde el primer semestre de cada vigencia, además se recomienda dar revisar por los responsables las recomendaciones del FURAG</p>